

**Síntesis reunión de Consejo directivo**  
**27 de abril de 2021**  
**14.30 horas**  
**virtual**

**Equipo directivo:** Bárbara Nale, Fernanda Surraco, Ana España y Andrea Monserrat

**Consejeros presentes:** Adolfo Columbich, Estefanía Díaz, Guillermo Finochetto, Daniel Gauna, Mauricio Giordano, Natalia Massei, Pedro Morales, Daiana Pesce, Florencia Rodríguez Pujol, Cristian Sebastiani, Damian Stilling, Nicolás Vasquez

**Temario**

- [Cronograma de reuniones de CD](#)
- [Aprobación cursos de extensión](#)
- [Aprobación adscripciones](#)
- [Concurso de regencia](#)
- Informe comisión
- Notas ingresadas

1- El consejo aprueba el cronograma de reuniones para el resto del primer cuatrimestre

**Cronograma reuniones de CD primer cuatrimestre 2021**

Marzo	miércoles	31 de marzo	15 horas
cuarto intermedio	lunes	5 de abril	18 horas
Abril	martes	27 de abril	14.30
Mayo	viernes	28 de mayo	10 horas
Junio	jueves	24 de junio	17 horas

2- El consejo directivo aprueba el proyecto presentado por el Departamento de extensión: “Subjetividades, Sexualidades y Poder.Nuevas perspectivas en clave sexo-identitaria”.

3- Se aprueban las solicitudes de adscripciones presentadas por la Jefa del Departamento de Capacitación, perfeccionamiento y posgrado

4- La rectora expone un error en la interpretación de la votación llevada a cabo en el cuarto intermedio del 5 de abril con respecto a la aprobación de la comisión evaluadora para el concurso de regencia. Nuestro Reglamento Orgánico en su artículo 13 inciso F establece: (...f) Las decisiones del Consejo se adoptarán por la MITAD MAS UNO (1) de los votos de los Consejeros presentes (...)

El resultado de la votación, tal cual se informó en la síntesis publicada, fue el siguiente:  
Aprobación de la comisión evaluadora : 5 votos ( Massei, Rodriguez Pujol, Diaz, Milanese, Valacco)

No aprobación de la comisión evaluadora: 1 voto (Vazquez)

Abstenciones : 9 ( Columbich, Finochetto, Gauna, Giordano, Morales, Pesce, Scarafia, Sebastiani, Stilling)

Aplicando la normativa que establece nuestro Reglamento Orgánico, **la comisión evaluadora fue aprobada** por 5 votos contra 1 dado que 9 consejeros decidieron abstenerse.

5- La comisión de mediación comenta brevemente lo trabajado en relación a la nota ingresada en la reunión anterior por una estudiante de la carrera de Historia. Se seguirá trabajando sobre el tema

6- Notas ingresadas.

- Se presentaron notas relacionadas con el tema que está tratando la comisión de mediación y se acuerda que las mismas pasen a la comisión para su consideración
- Parte de los consejeros del estamento docente, pertenecientes a la lista 2, presentan una nota sugiriendo que cada consejero y/o grupo de consejeros presente su propuesta de jurado para futuros concursos y que se realice la votación de cada integrante en sesión del Consejo Directivo. Se pasa la nota para su tratamiento a la comisión de reglamento. Se solicita a la comisión que en la próxima reunión de consejo pueda presentar un informe de avance
- Se presentaron tres notas fuera del plazo establecido y los consejeros presentes decidieron darle tratamiento:
- La [nota](#) presentada por el consejero Vazquez pidiendo el pronunciamiento del Consejo Directivo en repudio ante la criminalización de la protesta de estudiantes de la Universidad de Córdoba será tratada en la próxima reunión de consejo.
- El consejero Vazquez presentó [una nota](#) solicitando un relevamiento sobre inscripción estudiantil, acceso a conectividad y becas. Desde el equipo de gestión y la regencia se le informó que la institución no otorga becas, simplemente certifica la información que suministra la provincia y nación y no tiene conocimiento de quién recibe el beneficio o no. Con respecto al relevamiento estudiantil, se podrá brindar en la próxima reunión de CD el número de ingresantes a las carreras y de inscriptos a cursar en el ciclo lectivo 2021. El relevamiento de continuidad de cursada no es posible en este momento porque no se cuenta con todo el personal trabajando de forma presencial (algunos están realizando trabajo remoto) y están abocados a otras tareas urgentes. El consejero propone que pueda realizar una consulta a los docentes sobre la cantidad de estudiantes inscriptos y cuántos realmente están cursando. Se informa que la encuesta se podrá proponer sobre finales de mayo y dependerá de la voluntad de los docentes si la responden o no.
- Los consejeros presentes acuerdan con la [nota](#) presentada por el consejero Columbich en la cual sostiene la necesidad de requerir una reunión a la supervisora, como representante del Ministerio de Educación, para abordar la problemática del nivel superior en el contexto de pandemia (Consejeros presentes al momento de la votación: Giordano, Pesce, Morales, Gauna, Finochetto, Vazquez, Columbich)